

EL ANDARAX

PERIÓDICO DE ALMERIA

Año II.

Canjáyar 26 de marzo de 1915.

Núm. 48.

En el Ayuntamiento deben tener un saco sin fondo. En el se echan muchas cosas y no parece ninguna.

Un día hablamos de las calles; otro de la plaza de abastos; después de las sesiones; más tarde de la desastrosa administración.

Lo echan en el saco y se pierde. ¡Algún día la gente se va a liar el saco á la cabeza y entonces!

LA DIMISIÓN

Alrededor de los comentarios

Ha sido objeto de grandes y muy favorables comentarios el artículo publicado por don Manuel Esteban en EL ANDARAX del 21, para explicar, con la sinceridad que debía ser norma de nuestros hombres políticos y con la corrección que es nota segura de su pluma, los móviles determinantes de su dimisión del cargo de Presidente de la Exma. Diputación Provincial de Almería.

A juzgar por los relatos particulares que tenemos, ese artículo fué durante unos días la comidilla política de las tertulias de la capital. La prensa lo ha reproducido en sus columnas. En plena sesión de la Comisión Provincial, un diputado sacó á relucir EL ANDARAX para entregarlo al Gobernador Civil que presidía la sesión, con el nobilísimo propósito de probar al señor Carballido que lo atacaba la prensa.

La opinión sana y la gente apartada de las luchas políticas, aplauden la dimisión al verla inspirada en tales móviles.

La Presidencia de la Diputación, en las críticas circunstancias actuales, solo podía utilizarse para dar una orientación económica. En tales condiciones fué aceptada. Si después, por impurezas de una política que nos lleva á la ruina y al fracaso, esa orientación económica resulta irrealizable, es merecedor de aplausos quien tira por la borda el elevado cargo y tiene la hidalguía de decir á la opinión las causas determinantes de su resolución irrevocable.

Ocupar un cargo en otras condiciones equivale á arrastrar por el suelo el cargo y la dignidad. El Presidente dimisionario no se ha resignado á hacer ese papel, ni se ha prestado á las componendas políticas. En los organismos provinciales, como en los municipales, hay un aspecto administrativo que urge separar de la política, si no queremos ir al descrédito y á la bancarrota. Ténganse en la parte política cuantas flexibilidades exige la misma política; pero en la parte administrativa hay que ser inflexibles, y arrollar de frente los obstáculos. Este es el caso tan comentado estos días con motivo de la dimisión de don Manuel Esteban.

En la sesión citada de la Comisión Provincial se habló de convocar á una Asamblea extraordinaria, y la prensa, en sus extractos, lo dió por acordado. Nosotros podemos asegurar que esa información es errónea. No hay sesión extraordinaria. Se le teme, y por ello la rehuyen. Hace mucho pánico al pensar que en una Asamblea extraordinaria, ante el público y la prensa, se plantease la cuestión de la dimisión del Presidente, y se explicasen, con pruebas documentales y con hechos incontestables las causas determinantes de la dimisión. Porque en una Asamblea, ante el Gobernador, que representa al Gobierno, y ante los Diputados Provinciales, que en su mayo-

LA RUBIA

A la Srta. María López González.

Es la flor virginal y perfumada que halló dosel bajo la selva umbría; nieve cuya blancura envidiaría la espléndida y gentil Sierra Nevada;

un rayo de la luna plateada; de Verdi la sentida melodía; un tesoro de mágica poesía por la musa de Becquer inspirada;

un suspiro del mar, que acariciado por los besos que el viento le procura, divide en ondas su cristal rizado;

una queja de amor y de ternura, y un ángel por los cielos enviado con un rayo de sol por vestidura.

N. D. E.

ría llevan la representación de los Diputados á Cortes, es donde se podría hablar claramente, escuetamente, desahudadamente. Allí es donde sería oportuno y justo esbozar en toda su integridad los motivos de la dimisión de don Manuel Esteban, de los que no es más que pálido bosquejo lo expuesto en el trabajo periodístico del día 21 del actual.

Pero... que si quieres. Hay gente que se dejaría emplumar antes de consentir que se celebre la sesión extraordinaria.

A continuación extractamos algunos juicios y apreciaciones, de los muchos que estos días han aparecido en la prensa de la capital, acerca de la dimisión de don Manuel Esteban, y del artículo «Por qué dimití la Presidencia».

Nuestro querido colega, *La Crónica Meridional*, que ha dedicado al asunto de la dimisión atención muy preferente, ha dicho juzgando el aspecto personal de la cuestión, lo que sigue.

LO DEL DIA

SIN PRESIDENTE

«Ya dimos cuenta de que el Presidente de la Diputación don Manuel Esteban, había presentado la dimisión de su cargo.»

«A los que no hacemos política alguna y sólo pensamos en la prosperidad de la provincia, tal hecho nos ha producido hondo pesar.»

«El señor Esteban era de la madera de los buenos, de los activos y trabajadores. A hombres de su condición, era obligado ayudarles.»

«Y, sin embargo, no ha sido así.» «Don Manuel Esteban ha dimitido precisamente porque no le han ayudado en su gestión recaudatoria; su esfuerzo no ha sido secundado por todos los que debían hacerlo.»

«Esto es una triste enseñanza para los hombres que quieren estar en la vida pública y para las tan invocadas clases neutras, que ven en estos ejemplos un estímulo más para no salir de sus casas y abandonar por completo el campo de acción de la política.»

Casi á diario ha seguido *La Crónica*, tratando en sus columnas del tema de la dimisión, en sentido favorable al Presidente dimisionario y en sus números del 24 y 25 del actual reproduce íntegro el artículo de don Manuel Este-

ban, publicado en EL ANDARAX del 21 de marzo, que trata de su interés y de la importancia de la dimisión, y que fué publicado en las columnas del popular periódico almeriense.

Nuestro estimado colega *El Popular* que tan briosa campaña ha iniciado con motivo de la dimisión de don Manuel Esteban, á la que le ha dedicado brillantes artículos, reprodujo, también, en sus columnas nuestro artículo «Por qué dimití» y de él hace el siguiente comentario.

«Nuestros lectores conocen las razones que da el señor Esteban Navarro, para justificar su dimisión. La enfermedad del joven presidente es un pretexto. Afortunadamente el señor Esteban Navarro goza de su importante salud, como cualquier mortal... con salud. El señor Esteban se ha ido por que sus compañeros los diputados—con raras y contadas excepciones—no cumplieron su deber; porque el Gobernador fracasó en sus gestiones «particulares» y porque los representantes en Cortes se opusieron á la normalización económica de la Diputación. En eso consiste la enfermedad del señor Esteban, y de eso nos vamos á ocupar nosotros.»

«Para llegar á una solución definitiva en el asunto que nos ocupa, solo falta una cosa, que es muy fácil, la más fácil de todas; normalizar los ingresos. Otra cosa sería, que la inversión de esos ingresos se hubiera hecho, y se hiciera de una manera anormal; mejor dicho, inmoral. Afortunadamente no hay que pensar en eso. En la Diputación no se cometen inmoralidades entre otras razones, por que es difícil cometerlas dada la escasez de ingresos. Como el hecho conyuyente es que no existen inmoralidades pararse á razonar de razones; la falta vamos.»

«El presupuesto sufrido alteración por influir en el presupuesto económico, pero no de tanta monta que justifique la bancarrota actual. Lo que sucede es, que los pueblos no ingresan las cantidades que adeudan por Contingente provincial y no ingresan, no por lo que es fácil suponer á simple vista; por la grave crisis que atraviesan; eso está bien para dicho, por aquellos que no tuvieron idea del engranaje administrativo, y de los pro-

cedimientos políticos. Sencillamente no ingresan, por que no les da la gana. ¿Quiénes influyen en su ánimo para que así procedan? Los representantes políticos; los caciques que de todo hacen arma para el triunfo de sus aspiraciones más ó menos legítimas.»

«A nosotros nos parecería bien, que los pueblos dejasen de pagar el contingente y las demás obligaciones administrativas y que los contribuyentes siguieran el ejemplo. A la pasividad del Estado que no deja de cobrar nunca, y que nunca está dispuesto á recompensar el sacrificio de los pueblos, se debe contestar así. Pero es esto lo que hacen los pueblos? No; los pueblos son serviles y pagan; el Estado es avaro y cobra. Ahora bien, entre los ciudadanos y el Estado, el dinero del pueblo se pierde, y es contra esa ilegalidad contra la que nosotros vamos. Los Ayuntamientos morosos, los que con su retraso al pagar buscan un conflicto á la Diputación, no han dejado de cobrar un céntimo á sus administrados, sin tener en cuenta, la grave, la enorme crisis que padecen. Es más, nosotros hemos acogidos los lamentos de varios pueblos Senés entre ellos, que no se explicaban como en circunstancias tan extraordinarias se aumentaba el presupuesto municipal con partidas, notoriamente injustas. Pues siendo esto así, funcionando sin interrupción la administración de los municipios, ¿por qué se pretende hacer pretexto de la crisis para no ingresar cantidades que se cobran á su tiempo debido y cuya inversión no puede estar justificada?»

«En el artículo del señor Esteban, que hemos publicado estos días, decía el presidente dimisionario de la Diputación, que había propuesto al gobernador, y este al Gobierno, una fórmula para la rápida solución del conflicto. No dice cual sea esta, pero nosotros aventurándonos un poco hemos creído adivinar en que consistía. Y como somos sinceros y decimos las cosas como las pensamos, he aquí que no tenemos inconveniente en hacer pública nuestra suposición respecto de la fórmula, que fué rotundamente desechada por el señor Sánchez Guerra.»

«Dadas las razones que hemos expuesto, para demostrar que los pueblos no pueden negarse á satisfacer sus débitos á la Diputación, toda vez que han efectuado los ingresos necesarios para ello, era lógico pensar que bastaría una visita de inspección á esos Ayuntamientos para obligarles á que cumplieran sus deberes. ¿Porqué? Porque por ese medio se obtendrían estos dos resultados; ó en la caja de los municipios había dinero sobrante para pagar lo que no se había pagado; ó de lo contrario se demostraría la mala inversión de esas cantidades. De una forma, pues, se obtendría el dinero y de otra se demostraría la ilegalidad cometida por los municipios; y como existen medios coercitivos suficientes para obligar á los concejales á que paguen con sus bienes incluso, no habría Ayuntamiento capaz ante tal amenaza, de retardar ni un día el ingreso de sus cuotas respectivas. ¿Está esto claro? ¿Fué esta la fórmula propuesta por el señor Esteban?»

«Nosotros creemos que sí, porque esa era la solución más práctica y más atinada del problema, y como suponemos al señor Esteban, un político sincero y honrado y además de un claro entendimiento en estas cuestiones, era natural que pensara en esos procedimientos, como los más honrados y como los más prácticos.»

«El señor Sánchez Guerra, acostumbrado al ministro de la monarquía á la charca pestilente, tuvo miedo de remover el cieno de los municipios y se negó á aceptar la fórmula. El gobernador se avino á cumplimentar los órdenes del superior servilmente y el señor Esteban se fué. Si se hubiera quedado, nosotros habríamos pensado de él, que era digno de tal ministro y de tal gobernador.»

«La dimisión del Presidente, planteó un nuevo problema. Era natural que se hubiera celebrado una Asamblea extraordinaria, para dar cuenta de ella,

pero el señor Carballido tuvo miedo otra vez á que se removiera la charca y cometió una nueva torpeza. Fué á la Comisión provincial, dijo nueve cuantas cosas graves, sin pensarlo, ya que los hombres como el señor Carballido, no dicen lo que quieren decir, porque no atinan á decirlo, y de aquella sesión memorable, sacamos la impresión de que la casa provincial está en manos de políticos demasiado listos y de funcionarios demasiado tontos.»

«Los buenos propósitos del señor Esteban han fracasado. La responsabilidad de este fracaso, corresponde al Gobernador, á los diputados provinciales y á los representantes en Cortes. Muy claro lo ha dicho el señor Esteban y en gracia á su claridad, nosotros no podemos regatearle el aplauso.»

La Independencia, tratando de este asunto ha dicho entre otras cosas lo siguiente:

«Es muy comentada la resolución del presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro, con motivo de haber dimitido su cargo.»

Todos los comentarios eran favorables al señor Esteban y á alguna censura habia en ellos era para lamentar que la dimisión no la hubiera presentado con más anterioridad.

El Gobernador civil, con quien hablamos de este incidente, nos dijo que la actitud resuelta del señor Esteban habia hecho ineficaz su gestión para que este retirara su dimisión.

Esta aunque fundada en motivo de salud, está presentada con carácter irrevocable.»

En su número del 22 reproduce extractos del artículo publicado en nuestras columnas.

De nuestro estimado colega de Almería «Almería Jocosca» copiamos las siguientes líneas.

Dimitió D. Manuel Esteban

Presidente de la Diputación

«Los hombres que como el Sr. Esteban Navarro tienen dignidad, no pueden permanecer al frente de un puesto cuyo cometido no pueden llenar con entera satisfacción.»

«Esto ha ocurrido al actual Presidente de la Diputación Provincial. Ni el Gobernador, ni las personalidades que aquellos representan, le prestaron su apoyo, y un hombre de los prestigios del señor Esteban, creyó lo mas decoroso abandonar el cargo.»

«El premio á los pueblos, para el ingreso del contingente, se estrelló contra el caciquismo, y como la Diputación solo cuenta con este medio para su vida, se avecinaba un conflicto para la beneficencia provincial, cosa que el discreto presidente no ha querido prevenir desde su puesto.»

«De todas veras sentimos que el señor Esteban haya abandonado su cargo, debido ello al mezquino apoyo oficial que la política le prestara; pero decir puede nuestro amigo, que deja su puesto rodeado de una aureola de simpatías, de vivos afectos, de una inmaculada honradez.»

Y en su último número dice, comentando el artículo publicado en nuestras columnas:

«El simpático colega de Canjáyar EL ANDARAX en su número 47 del 21 del actual, publica un hermoso artículo de fondo denominado *Por qué dimití*, que firma nuestro amigo don Manuel Esteban.»

«Ya lo hemos dicho, que el señor Esteban Navarro, ha sido un presidente de la Diputación, de los que forman época por su buen deseo, por su cultura, por su honradez.»

NUESTRO REGALO

Desearo la empresa de EL ANDARAX corresponder al favor que el público le dispensa (aunque son muy pocos los que nos favorecen con el pago de su

respectivas suscripciones, ha decidido organizar una serie de concursos y regalos que oportunamente iremos anunciando á nuestros lectores.

El 19 de Abril próximo, día en que se celebra la Aparición de Nuestra Excelentísima Titular la Santa Cruz, hará EL ANDARAX su primer regalo de

Veinte y cinco pesetas

en la siguiente forma: Desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche del citado día, recorrerá las calles de la población una persona de nuestra entera confianza y de completa garantía moral llevando consigo un billete del Banco de España de

Veinte y cinco pesetas

del cual hará entrega en el acto y por nuestra cuenta, al feliz mortal que primeramente tenga el acierto de hacerle la siguiente pregunta:

¿Ha pagado usted el recibo de EL ANDARAX?

Como comprenderán muy bien nuestros lectores procuraremos desorientar al público cuanto sea posible respecto á la persona designada por nosotros para que sea portador del billete de

Veinte y cinco pesetas

que bien podrá ser un señorito o un humilde jornalero, un joven ó un anciano y únicamente debemos anticipar que será mayor de quince años y vecino de esta Villa. Y como lo mismo puede ser portador del billete de referencia, el camarero que os sirva el café; el señorito que pasea distraídamente por la calle; el bracerito que permanece sentado tranquilamente en un banco de la plaza, el caballero respetable que sale de la Iglesia, etc., etc., de aquí la conveniencia de preguntar á *tutíli mundi*.

¿Ha pagado usted el recibo de EL ANDARAX? por aquello de que donde menos se piensa... podeis encontrar al portador del billete de

Veinte y cinco pesetas

Como el hombre del billete permanecerá durante todo el día en las calles de la Villa, no es verosímil suponer que deje de haber algún vivo que le dirija la consabida pregunta, pero si ese caso se diese, quedando por tanto desierta la adjudicación de el regalo, la empresa de EL ANDARAX lo distribuirá entre los pobres más necesitados de la localidad.

En el número correspondiente al día 25 de Abril daremos cuenta de quien haya sido el agraciado y el portador del billete.

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito pidiendo la suspensión de varios concejales de este Ayuntamiento, por que no asisten á las sesiones.

¡Señor Alcalde, eso es faltar á un mandamiento de la ley de Dios!

Y, francamente, el pueblo supone que ahí se falta á los mandamientos, pero que no sabía que hubieran llegado al octavo. Creía que estaban más atrás.

DE TELÉFONOS

A INSTINCIÓN Y LAUJAR

Hace próximamente un año se solicitó de la Dirección General de Comunicaciones, por los Ayuntamientos de Instinción y Laujar, las instalaciones de una línea telefónica que pusiera expresado pueblo en comunicación con esta Villa. Nos parece recordar que fueron aceptadas y concedidas dichas concesiones, con la sola condición de que por los Municipios interesados se costearan los postes necesarios para el tendido de la red.

Ha transcurrido el tiempo, y la mejora no se efectúa, ni aun se inicia. ¿Por qué?

EL ANDARAX, defensor incansable de todos los asuntos que con el beneficio público se relacionan habrá de ocuparse con detenimiento del particular y determinar á quienes correspondan las censuras.

ORADOR SAGRADO

Para predicar en la solemne función religiosa que se celebrará en esta Villa el día 19 del próximo Abril en conmemoración de la Aparición de la Santa Cruz, ha sido invitado el elocuente orador sagrado don Juan Galindo de Haro.

Hay gran deseo de escuchar la autorizada palabra del Sr. Galindo, y es seguro que su sermón responderá á la fama de orador tan justamente adquirida por el ilustrado sacerdote.

A la adorable ROSARITO MRO,

tan bella y tan esquivá.

GLOSA

¡Ten paciencia corazón, que es mejor á lo que veo, deseo sin posesión, que posesión!

AMOR.

¡Ten paciencia corazón!

¡Corazón, sufre y advi cómo lucha tu pasión con la vida y con la muerte!...

Que es mejor á lo que veo, vivir silenciosamente ahogándose en el deseo de un amor hondo y ardiente.

Que posesión sin deseo ha de ser muy triste suerte; mas si en tus ojos me veo... ó en mis brazos te poseo ó en los tuyos me dás muerte...

Antonio NAVARRO.

Madrid 2-2-15.

Señor Gobernador puede S. S. suspender á los concejales ó hacer lo que le plazca.

Pero puede tener la seguridad que aquí no se celebran sesiones, por que á los mangoneadores de la situación no les conviene.

Y nosotros le decimos á S. S. la verdad.

En cambio sus amigos políticos le engañan.

Ya le dijeron á S. S. en otra ocasión que tenían pagadas todas las atenciones municipales...

Y en efecto, las siguen debiendo

Comentarios á la «Vainilla»

Quiero dedicar hoy mi primer comentario, á un hecho que á mí me ha parecido verdaderamente insólito.

Llega á mis noticias, que un suscriptor de EL ANDARAX ha devuelto el periódico, diciendo que no puede leer con calma mis comentarios, que le producen verdadera indignación. ¡Hombre! No es para tanto! Porque si lo que yo digo le parece bien, ¿con cojer la p... ma y decir el todo lo contrario, estaríamos al cabo de la calle.

Y si es que no quiere tomarse esa molestia, le bastaría con no leerlos. Pero hacer responsable á un periódico de que, uno de sus colaboradores opine tal ó cual cosa sobre la guerra ó sobre política, privándole de una suscripción, me parece de un criterio más estrecho que el paso de los Dardanelos.

Bueno, pues lo más gracioso del caso es, que el referido suscriptor se las da de republicano y radical. ¡Caray! Con la democracia! Y que concepto tienen estos caballeros de la libertad de emisión del pensamiento. ¡Todossón lo mismo! Viva la libertad! Viva la democracia!!

Y muera el que no piense igual que pienso yo. Ahora comparen ustedes y juzguen.

Yo soy maurista hasta la médula de mis huesos.

Pues bien, el indignado suscriptor de uno de los primeros números de este semanario, tiró de pluma y endilgó un artículo en el que calificaba al gobierno de Maura de funesto gobierno de 1.909 Y á mí, ni se me ocurrió indignarme, ni darme de baja en el periódico. ni mucho menos dejar de colaborar en él, porque hubiera un Sr. que no estuviere conforme con mis ideas. ¿Quien les parece á ustedes que es más liberal y más democrata?

¡Les digo á ustedes que...! Y todo por 1'50 que es lo que aquí se ventila.

Entre el farrago de victorias noticias que llegan á diversos campos de operaciones, en que se desenvuelve el actual conflicto Europeo, solo merece especial mención el descalabro sufrido por los aliados en el estrecho de los Dardaneles que ha venido á demostrar lo erróneo de los cálculos del Almirante inglés, que hace pocos días aseguraba que el paso del famoso estrecho era coser y cantar. Ya habrán visto práctica-

mente que ese paso es... un mal paso.

Tres han sido, al parecer, los buques echados á pique y otros tres ó cuatro los que han resultado con graves averías. No hay para que decir, que por no perder la costumbre, el Almirantazgo inglés, al publicar la noticia, no obstante reconocer que no han podido salvarse las respectivas tripulaciones, declara que el percance no tiene importancia. Sería curioso ver la cara que habrán puesto las viudas y huérfanos de los que han sucumbido; ante tal manifestación.

Otra noticia verdaderamente graciosa, es la que trasmiten desde París, dando cuenta de la última visita hecha por los Zeppelines á la capital de la república.

Dos de estos aparatos volaron sobre la Ciudad arrojando cien bombas, pero lejos de intimidarse los vecinos salieron á los balcones y terrados, presenciando complacer complacidos el curioso espectáculo.

En vista de este éxito el Gobierno francés ha decidido subvencionar con una cantidad á los uelens sobre París bombas para que serenos los franceses!!

Parece ser que el Papa ha dirigido un telegrama al Emperador de Alemania interesándose por que termine la guerra cuanto antes, sin duda alguna en el Vaticano no saben por donde se andan y todavía no se han enterado que el pobre Guillermo es un infeliz que nada puede hacer en ese asunto. El Sumo Pontífice debe haber padecido una lamentable equivocación y en vez de dirigirse á Zar de Rusia, al Rey de Inglaterra ó al Presidente de la República francesa que son, según ellos, quienes corren el bacalao se dirige al Kaiser que viene á ser, algo así, como el último mono en esta conflagración.

Decididamente el Vaticano está muy mal informado.

Ahora de muy buena gana, haría unos cuantos comentarios sobre política, principalmente sobre las últimas elecciones provinciales, retirada de la candidatura de Manuel Esteban etc. etc. Pero con el sistema emprendido temo dejar á EL ANDARAX sin un suscriptor y que luego se me venga con una reclamación de indemnización de perjuicios que me encienda el pelo.

Más vale callar. Y en todo caso dejaremos estos asuntos para que los trate el amigo Joaquín López en alguna de sus «rápidas» que si bien son origen de pequeñas discusiones, no dan lugar á bajas de suscritores.

Nemesio

REGIÓN

Ha e... ería el ex-alcald de Alhabia con... ardo Romera.

Cocina económica

El Ayuntamiento acordó en sesión extraordinaria, abrir una cocina económica, donde se servirán comidas por el módico precio de diez céntimos. Advertimos que es el Ayuntamiento

de Alhama. No vayas á creer, lector, que se trata del de Canjáyar.

Aquí no hay cocina y mucho menos sesión.

De regreso

De Alicante y Almería ha regresado el contratista de las obras de la carretera don Santiago Ferre.

Vacante

Por orden del Ilustrísimo Señor Presidente de la Audiencia Territorial, se pone en conocimiento del público que está vacante el cargo de Juez municipal suplente de Bayárcal y que los que aspiren á su desempeño, deberán solicitarlo durante el plazo de quince días, contados desde el 25 del actual.

Juzgado vacante

Ha solicitado el cargo de Juez Municipal suplente de Ohanes, don José Vizcaino Escamilia.

Regreso

De Almería ha regresado á las minas de Beires el ingeniero don Roberto Kraftort.

Bautismo

La pasada semana recibió en Almería las aguas del bautismo un hijo del comerciante y paisano nuestro don Mosto Fornieles.

La crisis obrera en Rágol

En Rágol, como en todos los pueblos de la región, cada día es más grave la crisis obrera. Y aunque no se hable de ello, es también insostenible la situación de la llamada clase media.

Las autoridades y mayores contribuyentes han reunido 500 pesetas, con lo que darán trabajo á unos cuantos obreros durante unos días.

¿Qué pasa con el presupuesto carcelario?

El presupuesto anda por las nubes.

Y los pagos andan por los suelos.

Y los pueblos ingresan.

Y los acreedores no cobran.

¿Quién nos quiere explicar esto?

DE LA CASA

Ha entrado á formar parte de esta Redacción el culto y discreto periodista don Francisco Esteban Mora. Aún están en la memoria de nuestros lectores, sus brillantes campañas en los distintos periódicos que vieron la luz pública en esta Villa.

Así mismo, contamos desde hoy entre el número de nuestros redactores á los jóvenes don Francisco González Canet, don Manuel Sánchez Muñoz y don Francisco Rodríguez González.

Necesidad de trabajo

Es altamente plausible la resignada actitud de nuestros pobres obreros que, haciéndose cargo de la aflictiva situación por que atraviesan estos pueblos, saben sobrellevar con heroísmo insuperable tan grandes vicisitudes y miserias. Porque ellos que no tienen más patrimonio que su fe en el trabajo, que no cuentan otros medios de sustento que unos brazos de hierro, para que sus pobres familias no carezcan de pan con que acallar el hambre, son los que han sufrido más directamente el zarpazo de la tragedia mundial.

¡Qué triste resonará en su corazón el llanto de los hijos queridos! ¡Qué pena tan profunda invadirá su alma al verlos gemitir suplicando un pedazo de pan que ellos no les pueden proporcionar!

Nosotros sabemos que el señor Silveira trabaja sin descanso poniendo sus energías todas al servicio de tan benéfica obra, como es la subasta del trozo 4.º de nuestra suspirada carretera; pero desgraciadamente aun transcurrierán algunas semanas, meses tal vez sin que esta se lleve á efecto, porque tiene que seguir los trámites reglamentarios. Es necesario preocuparse de este asunto que merece interés grandísimo, porque se trata de numerosas familias que sufren, y debe prestárseles inmediato auxilio.

En la Asamblea que tuvo lugar días pasados en Almería, se acordó, entre otras conclusiones, que se proceda á la inmediata subasta del trozo 4.º y á construir por administración los trozos 5.º y 6.º de nuestra carretera. Si eso mereciera el asentimiento del

Gobierno, causaríamos doble alegría porque además de vislumbrar en esta aprobación horizontes de regeración y de ventura al desaparecer el aislamiento en que nos hallamos sumidos, viviendo separados del resto de España, veríamos también renacer el contento en el abatido ánimo de los trabajadores.

F. G. C.

Necrología

A la temprana edad de 18 años ha fallecido en el pueblo de Beires la señorita Isabel Moncada Ruiz, hija menor del médico don Manuel Moncada.

Era de un carácter tan bondadoso y afable que supo captarse las simpatías de cuantos la trataron.

EL ANDARAX envía al señor Moncada y familia el testimonio de su más sentido pésame.

También ha fallecido en Alhama á la edad de 78 años la respetable señora doña Mercedes Gómez Aguilar, madre de don Emilio y don Francisco López, farmacéutico y Abogado respectivamente y madre política del rico comerciante don Manuel Rodríguez.

A todos ellos, lo mismo que á la demás familia, participa el EL ANDARAX su sentimiento.

Ha fallecido en la pasada semana la señora doña Juana Viciano Porras, esposa de nuestro muy querido amigo el culto profesor de instrucción primaria don Horacio Casas Ramband.

El acto del sepelio fué una verdadera manifestación de duelo patentizando las simpatías de que gozaba la finada por su carácter bondadoso y afable.

Con tan triste motivo vinieron varias personas de Rágol é Instinción entre las que recordamos á las hermanas de la finada doña María de la Concepción y don Marcelino y los sobrinos don Raimundo y don Juan.

EL ANDARAX se asocia de todas veras al justo dolor de tan excelente amigo.

Sección local

Acompañada de su hermano D. Fernando ha llegado á esta Villa Amelia García Espin viuda de Frías.

Ha marchado á Instinción doña Joaquina Sánchez.

Nuestro amigo don Francisco Canet Navarro se ha posesionado de su nuevo empleo de Guarda forestal.

El Administrador de este periódico ha estado en Almería, á pasar unos días en compañía de su familia.

Ha dado á luz una hermosa niña la señora del acreditado industrial, don Juan Fornieles Canet.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Presidente de este Centro de Labradores, don Gabriel López.

El pasado jueves día de la Encarnación de Nuestra Señora, celebraron sus días las señoras doña María Hanza de Navarro, doña Encarnación González de Sánchez y las señoritas Encarnación del Rey, María de la Encarnación García, Encarnación Navarrete, Encarnación Bañuelos y Encarnación Navarro.

Ha estado unos días entre nosotros don Juan Escobar Benavente, apoderado de la casa frutero Benavente y Carmo-

Procedente de Nacimiento ha venido á pasar unos días en esta la señora doña Mónica Aparicio de Sánchez.

Se encuentra mejorado de las contusiones que sufrió días pasados, don Antonio López Navarro. Nos alegramos.

Han marchado á la sierra donde permanecerán algunos días, don Alberto Navarro López, don Baldomero Lozano Losana y don Enrique López Mora.

Varias señoras se proponen, en vista de lo grave de las circunstancias que atravesamos, establecer una cocina económica para socorrer á las familias más necesitadas. El pensamiento no puede ser más plausible y de ello nos ocuparemos con más extensión.

Ha estado en la capital el comerciante don Enrique Martínez Sánchez.

Con toda solemnidad se han celebrado en nuestra Iglesia Parroquial los cultos en honor de nuestra Sra. de los Dolores.

Hemos recibido la visita de Et. Combate, semanario de la Carolina, que agradecemos.

Ha estado entre nosotros algunas horas D. Francisco Ylens, apoderado de los Sres. Houghton y C. de Liverpool.

De la capital ha venido D. Manuel Montoya.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro amigo don Pedro Torrecillas de Laujar.

Ha regresado de Almería don Francisco Esteban Romera.

Ha llegado el nuevo Registrador de la Propiedad de este partido don Valeriano Mateos Mateos, que hasta hece poco ha desempeñado el Registro de Plasencia.

De Fondón vinieron con objeto de ventilar asuntos particulares don Mariano Campos González y don Diego Aguilera.

Se encuentra en Almería la simpática Sta. Dolores Sánchez Molero, en compañía de su tío don Ramón Aparicio.

En la Iglesia de Santiago de Almería han contraído los sagrados lazos del matrimonio, nuestro distinguido amigo don Guillermo Godoy Enriquez médico de Dalías, con la bella señorita Ana Carmona Abad.

También han contraído matrimonio en la villa del Nacimiento el distinguido joven don José Vilchez Navarro con la simpática señorita Anita Guzmán.

Los trabajos de la carretera

Hace días ocurrió una lamentable desgracia en los trabajos que se están efectuando en el trozo tercero de nuestra carretera, en el paraje conocido por «parada de los Calvos».

Los obreros José Santander, Cristóbal Sánchez Valpuro y Juan Salvador García, pertenecientes a la primera brigada hallábanse haciendo el recorte de una trinchera con tan poca fortuna que dos de ellos fueron enterrados totalmente por el terreno. Accidente fué aunque afortunadamente no ha tenido

fatales consecuencias, como al principio se creyó; les produjo heridas y contusiones, algunas de ellas de tal importancia que si no los dejan inútiles totalmente para el trabajo, ha de ser larga y penosa su curación.

No queremos creerlo, pero se nos dice que el hecho que hoy lamentamos, es consecuencia obligada de la forma y manera en que se realizan dichos trabajos; que si hasta hoy no han ocurrido es porque se ha venido trabajando en terreno completamente llano pero si de aquí en adelante, que es terreno más accidentado ocurrirán con más frecuencia, debido á que los trabajadores operan sin esa constante vigilancia y dirección de personas entendidas y técnicas en esta clase de trabajos. Repetimos que no queremos creer que estas afirmaciones que se nos hacen y otras más graves aun, que hoy omitimos en la duda, sean ciertas.

Tenemos formado muy buen concepto del contratista señor Ferre y no podemos suponerlo tan desconsiderado para con los obreros, que los obligue á poner su vida en peligro por la economía de algunos jornales más.

Ofrecemos á nuestros lectores ocuparnos de nuevo y extensamente de esta cuestión una vez que sobre el terreno nos hallamos percatado bien de la forma en que van dichos trabajos, y de no ser ciertas las versiones que á nosotros llegan, pondremos de nuestra parte cuanto sea preciso pues si bien nos urge la pronta terminación de la carretera y para ello estamos dispuestos hacer en beneficio del señor Ferre cuanto de nosotros necesite; la vida de un hombre es antes que todo y está por cima de todo.

CHICO, NO ABUSES...

Varios suscriptores de Terque nos participan que EL ANDARAX no llega con la puntualidad debida unas veces, y otras veces ni con puntualidad ni sin ella.

Como de esta administración sale el paquete para el pueblo con toda puntualidad no acertábamos á explicarnos la falta á que se refieren nuestros amables lectores de Terque.

Hechas las averiguaciones oportunas, resulta que la falta obedece á que el encargado de la correspondencia en Terque, por no tomarse la molestia de repartirlo, o por lo que sea, no lleva el periódico al domicilio de los suscriptores. Y como esto es cumplir muy mal con la obligación que tiene, y por la cual cobra, llamamos la atención del digno Administrador de Correos de la Provincia señor García de Castro para que diga á ese sujeto que cumpla con su deber; ó lo que es igual, que lleve EL ANDARAX á su destino.

Y mucho ojo con el periódico chico, porque tiene malas bromas.

DE CORREOS

IMPORTANTE

Con motivo de la nueva reforma de Correos de que nos ocupamos en otro lugar, el número las nuevas horas señaladas para la entrada de las conducciones son las siguientes:

SAL	TRADAS
Correo general	Correo general..... 21'40
Almería	Almería y Levante 17'55
Fondón y E	Fondón y Berja .. 13
Ohanes..... 6	Ohanes..... 5'30

Horas de oficina para imposición de certificados, valores declarados y giros postales de 9 á 10 y de 16 á 18.

La correspondencia de los buzones se recoge cinco minutos antes de la salida de cada correo.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se desea comprar

Una báscula de 100 kilos.
Una romana de diez á doce arrobas.
Un estante para tienda de abacería en buen uso.

Se vende

Una magnífica mesa de escritorio, de roble, estilo moderno, con seis cajones en buen estado.

Una máquina de sulfatar (Benmorell) casi nueva.

Para precios y demás detalles en esta redacción.

Bajo este epigrafe, y en obsequio de nuestros lectores, anunciaremos los objetos que se deseen enagenar guardando, si así lo exigen los interesados impenetrable silencio; así mismo anunciaremos las demandas de objetos que se deseen adquirir.

Los precios de estos anuncios serán en proporción del valor de los objetos, pero siempre reducidísimos y gratis para los suscritores.

LA AGRICULTURA Y LOS

En nada ha empleado el caciquismo su influencia de manera más perniciosa, que en la construcción de la red de carreteras que tiene la Península.

Los trazados están hechos de tal suerte que en el 50 por 100 de los casos el dinero del Estado, de la Diputación, ó del Ayuntamiento, parece que se gastó con el objeto exclusivo de servir las

conveniencias de unos cuantos afortunados, que, gracias á sus prestigios electorales, tuvieron en el Parlamento quien hiciera creer que estaban en perfecto acuerdo el interés público y los malsanos egoísmos de unos cuantos santones políticos.

Los agricultores necesitamos comunicación fácil y poco costosa con las principales líneas férreas, y la mayor parte de los pueblos, después de haber gastado la nación sumas cuantiosas en hacer carreteras se encuentran en un estado de aislamiento que dificulta la venta de los productos y origina una penuria por todo extremo lamentable.

Ocurre con estos servicios que si se marcan tipos muy elevados, el comercio no encuentra ventajas en el tráfico, y ó busca nueva corriente á la exportación, ó abandona por completo los negocios.

Las dos soluciones dañan por igual á las empresas de ferrocarriles, y para conjurar tales riesgos debiera establecerse en las tarifas tipos tan reducidos que hicieran en absoluto imposible encontrar mayores ventajas en ningún otro medio de arrastre.

La agricultura y la ganadería mejoraría su situación extraordinariamente si los abonos de poco precio y los residuos de algunas industrias, que se aprovechan en la alimentación de los ganados, pudieran transportarse de un punto á otro de la Península con los gastos que ahora se originan.

Hay un refrán español que encaja aquí como anillo al dedo, y dice que *«viven más muchos pocos que pocos muchos»*.

Es vergonzoso, realmente, que productos de útil aplicación en la Península se lleven á Francia ó á Inglaterra, porque el coste de los fletes resulta hasta esos países, más barato que el arrastre.

CORRESPONDENCIA

ADMINISTRATIVA

Don F. H.-Madrid.—Para no verme en el caso desagradable de suspender con este núm.º la suscripción de usted ruégole me remita por giro postal, pesetas 4'50 importe de sus recibos pendientes.

- C. E. G.—Málaga-id. id. Pts. 4'50. id.
- G. C. — — — — — id. id. 3'00. id.
- B. F. — Tabernas-id. id. 4'50. id.
- R. C. — Mula — id. id. 5'50. id.
- F. M. R.—Barcl.—id. id. 3'00. id.
- D. S. C.—Muroia—id. id. 5'50. id.
- J. G. C.—Grad.—id. id. 4'50. id.
- F. L. M.— — — — — id. id. 4'50. id.
- L. E. L. G.—Adra—id. id. 4'50. id.

JUDICIALES

El Boletín Oficial anuncia que se sacan á pública subasta los bienes de doña Concepción y doña Felisa Villafaña, vecinas de Ohanes, para hacer efectivas las costas y multa de un incidente de recusación entablado en causa criminal que se sigue en este Juzgado.

NOTAS ÚTILES

Licor de crema de chocolate

- Cacao de Caracas recién tostado 1 kgmo.
- Canela de Ceilan 10 gramos
- Alcohol 40º 4 litros
- Agua destilada 2
- Azúcar 6 gramos
- Tintura de vainilla 2 kgmo.

Se mezclan el cacao, la canela y el alcohol, se destila y al producto se le añade la vainilla y el azúcar disueltos en el agua indicada.

Loción para detener la caída del cabello

- Ron 300 gramos
- Acido salicílico 2
- Tintura de canteridas 3
- de hiosciammo 2
- Glicerina 8
- Tintura de vainilla 2

Se mezcla con dicha loción y lávese cada seis días el cuero cabelludo con una solución de carbonato de potasa al 1 por 100 y agua abundante.

Tip. LA INDEPENDENCIA, ALMERÍA.

madre suspirar y llorar, le dijo: Bien haces hijo en llorar como mujer, lo que no fuistes para defender como hombre».

Los reyes Católicos en tanto subieron a la Alhambra y a la puerta de la fortaleza les dió el Alcaide Aben Comixa las llaves de ella y los reyes se la entregaron a Don Iñigo Lopez de Mendoza Conde de Tendilla que fué el primer alcaide y Capitan general de aquel reino. La entrada solemne de los reyes tuvo lugar el día 6 de Enero festividad de los Reyes.

Ocupada la Alhambra sin alboroto ni escandalo se cerraron los moros en sus casas no apareciendo mas que los precisos.

Luego subieron los mas principales hacer reverencia y besar las manos a sus Altezas mostrando mucho contento de tenerles por señores. De allí a pocos dias viendo la equidad de aquellos reyes y que les hacian guardar cuanto les habian prometido acudieron a hacer lo mismo, algunos lugares de la tierra y de la Alpujarra y todos los demás que hasta entonces no habian venido a prestarles obediencia.

Cuando estos sucesos se desarrollaron, aun no habia cumplido Boadil sus 30 años y gozaba por tanto del vigor y lozanía de la edad viril: era de esbelta y gentil apostura pues el epíteto de chico le fué aplicado por su edad y no por su mezquina corpulencia. tenia recia y poblada barba, color palido y bellos ojos negros.

La ciudad fué dividida en varios cuarteles a cargo de Capitanes prudentes y valerosos, los cuales recogieron las armas y establecieron una policía y vigilancia esquisita, sin irritar a los habitantes ni alterar sus ritos; los judíos tuvieron que tolerar el alojamiento de las tropas;

Tal fué el desenlace del terrible drama inaugurado en

esperada vagaban por las calles de la ciudad provocando a los ricos y haciendo temblar a Boadil y a sus consejeros. En su vista convocó este en la Alhambra una junta de Capitanes comerciantes y alcaides y los requirió para que descubriesen medios para conjurar los peligros que amenazaban dentro y fuera de la ciudad. El Alcaide Abul Cacin el Muluch hizo una pintura triste del estado de las cosas, y los ancianos y Alfaquies convinieron en que no habia más alternativa que entregarse o morir. Conforme los Consejeros, acordaron que el mismo Abul Cacin saliese con poderes de Boadil a proponer avenencias con los cristianos. El rey, vencido por la necesidad, accedió a los votos de la asamblea.

Abul Cacin se presentó en Santa Fé donde obtuvo una benevola acogida conocido el objeto de su misión concedieron tregua de 70 dias desde el 5 de Octubre y autorización a Gonzalo de Cordoba y el secretario Juan de Zafra para arreglar las condiciones de la tregua con los caballeros que el rey chico designara. Recibieron este encargo el mismo Abul Cacin y el Muluch el Wasir Aben Comixa y el gran Kadi.

Para mas seguridad dió Boadil en rehenes un hijo suyo y los Alcaides y hombres principales de la Ciudad de la fortaleza de Moclin.

Los originales que se conservan en el Archivo de Simancas y una copia autorizada en el Ayuntamiento de Granada pueden consultarse en toda su extensión en la historia de España de D. Modesto de la Fueate en el apéndice del tomo VII de las cuales se hicieron públicas y otras con 16 artículos reducidos asegurar a Boadil, a su esposa Moraima a su madre Aixa, a sus hermanos y a Zoraya la viuda de Muley Hacén, todas las huertas, tierras y hazas, molinos, baños y heredamientos que constituían el patrimonio real con facultad

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MADERA
DE
CALIXTO RODRIGUEZ
OPORTO

ESPECIALIDAD EN MADERAS PARA BARRILES
ÚNICO REPRESENTANTE EN ALMERÍA
ALFREDO RODRIGUEZ
(OJO CON LAS IMITACIONES)

DEPOSITO PARA LA VENTA DE
Azufres, sulfatos, Puntales.
Azufre Sublimado Italiano 1.ª calidad.
Máquinas de sulfatar.
Puntales Rollizos—Sostenes de varias clases.

ALFREDO RODRIGUEZ

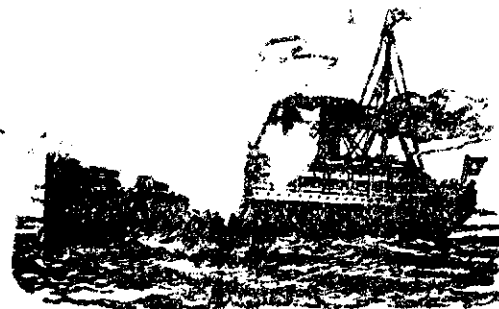
Número 5.—ALMERIA

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 10 Abril de 1915, a las ocho de la mañana, por Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 18 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Españoles cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje:

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario **LUIS GAY PADILLA**, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Agustín Fernández

Sucesor de Abad y Fernández
Bermúdez, 7, Almería
Teléfono, 124.

Quincalla, Paquetería catalana y especería.
Herramientas inglesas, alemanas y francesas, para industria.
Lampistería y batería de cocina.
Camisas de hierro y madera.
Artículos de viaje y de escritorio.
Pasamanería, Bisutería y Juguetería.

HIJOS DE C. CANET

Tejidos de Seda, Lana y Algodón, pasamanería y Calzado fino para Señoras y Caballeros.

Plaza de la Constitución
CANJAYAR

Efecto de las grandes compras que estos Señores hacen en el reino y extranjero ofrecen al público precios excepcionales de un veinte por ciento más barato que en ninguna otra casa.

VENTAS AL CONTADO

CENTRO INDEPENDIENTE

AL COMERCIO DE ALHAMA

Se le ofrece una habitación exquisitamente amueblada con capacidad bastante para que teugan sus reuniones en asuntos de dicho comercio.

NICOLAS ARTES UTRERA. Alhama

Sociedad Anonima CROS
BARCELONA

Sulfato y cloruro de potasa
Sulfato de amoniaco.
Nitrato de sosa.
Superfosfato de cal.
Sulfato de hierro.

Único representante en los pueblos del Andarax.

Francisco Navarro Esteban

PARRALES

Queréis tener siempre poblados vuestros parrales?
Pues hacer las nuevas plantaciones con los injertos que en esta villa vende Carlos Sánchez sobre patrones de las renombradas Chasselas, Berlandieri 41 B.

Precios según partida.

LA BOLA DE ORO

Francisco García Carretero
CANJAYAR
TEJIDOS Y COLONIALES

Se acaba de recibir la elegante corbata New-York é infinidad de artículos para la próxima temporada.

Rd. 1, 10 y 12.

Conde y Bandrés Hermanos
FABRICAS DE HARINAS

Granada, Linares y Algeciras

Representante en los pueblos del Andarax
Francisco Navarro Esteban.

Servicio de Pompas fúnebres

DE
ANTONIO GARCÍA JAYAR

Esta acreditada casa es permanente y puede encontrarse desde el más modesto ataúd hasta la magnífica Arca Romana.
Surtido en letras, Coronas y adornos de todas clases.

Precios económicos según tarifa.

Gran Establecimiento de Tejidos

Inocencio Navarro Sánchez

Especialidad en artículos para señora y fantasía.

PRECIOS BARATISIMOS

Depósito de camas de hierro de todas clases.

Francisco Sánchez Roca

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios
ALMERIA

SACOS VACIOS

No estando rotos, de cabida de 100 kilos, los pagan á 24 reales la docena en Almería remitiéndolos á ESTEBAN ESTEBAN

Calle de la Reina n.º 5,ª

Jabonera montañosa LA CAMELIA
SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina
Blanco especial y amarillo extra marcos
LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

tad de venderlos por si o por procuradores en cualquier tiempo.

De ellas entresacamos lo que unicamente afecta a nuestro objeto que aparece en tercer lugar de las capitulaciones secretas que textualmente dice así:

«Iten, es asentado y concordado que cumpliendo el dicho rey Muley Boaudili (Señor Boadil) las cosas susodicha segun que aqui se contiene, que sus altezas hayan de hacer é fagan merced al dicho rey Muley Baudili por juro de heredad, para siempre jamas para él e para sus hijos e nietos e viznietos e herederos e subenores de las villas e logares de las tahas de Verja e Dalia e Marxena e el Boloduy e Luchar e Andarax e Subiles e Uxixar e Orgiva e el Suvevel e Soqueira e de todos los Peches e derechos e otras rentas en cualquier manera a sus altezas pertenscientes en las dichas tahas e villas e logares etc. etc.

Todo para que sea suyo e lo pueda vender, o empeñar y hacer de ello lo que quisiere con tal de que cuando quisiere vender o empeñar sean primero requeridos sus altezas, si lo quieren y tomandolo le mandarán pagar por ello lo que se concertare.

Estipularon asimismo, dar al rey chico el día trece 30.000 castellanos de oro.

Estas capitulaciones y las particulan de la ciudad fueron firmadas en el Real de Granada a 29 de Noviembre de 1491.

No tardaron en hacerse patentes en Granada los tratados que se estaban realizando a despecho de Boadil y de sus ministros. Esta noticia produjo una fermentación extraordinaria. Transcurrió todo el mes de Diciembre sin que hubiese para los moros esperanza alguna de salvación. La irritación pública creció con el hambre. Llegado el día señalado en que el rey moro habia de

entregar las fortalezas de la ciudad de Granada a los reyes católicos que fué el dos de Enero de mil cuatrocientos noventa y dos (y del imperio de los moros el novecientos dos) el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza arzobispo de Toledo fué a tomar posesión de ellas, acompañado de muchos caballeros y de un suficiente número de infanteria con sus banderas marchando por las afueras de la capital con arreglo a lo pactado. Los reyes que habian pasado al lugar de Armilla con el ejercito presenciaron la toma de posesión de la ciudad y sus alcázares que se revistió de ciertas solemnidades que no son de nuestro objeto.

El rey Don Fernando se adelantó a la ribera del Genil y allí llegó el rey moro acompañado de algunos caballeros y criados suyos, y así a caballo como venia porque Don Fernando no consintió que se apease, llegó a él y le besó el brazo derecho. Hecho este acto de sumisión se apartaron los reyes: el católico se fué a la Alhambra y Boadil se dirigió al Andarax.

Refiere Marmol con motivo de asegurar algunos historiadores que Boadil hecho el acto de sumisión, se volvió a la ciudad y que entró en una casa donde tenia recogida su familia, que unos moros ricos muy viejos a quienes habló, le certificaron que se hallaban presentes en aquel día y que Boadil no habia hecho mas que efectuar la reverencia al Rey Católico y caminar hacia la Alpujarra, porque cuando salió de la Alhambra, habia enviado su familia delante y que en llegando a un viso que está cerca del lugar del Padúl que es de donde ultimamente se descubre la ciudad volvió a mirarla y poniendo los ojos en aquellos ricos alcázares que dejaba perdidos comenzó a suspirar reciamen y dijo: *Alahaguivar que en español es como si dijéramos, Dominus Deus Sabaoth poderoso Señor, Dios de las batallas; y que viendo su*